Universidad Complutense de Madrid

		_	
			MODELO ASO_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/038			
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de junio 2024		BOUC: 1	8 de junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Gallega	y Portuguesa		
DEPARTAMENTO: Estudios Románicos, Frances	es, Italianos y Traducc	ción	
FACULTAD: F. de Filología			
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Lengua Portuguesa II (nivel intermedio)	Lengua Portuguesa I (r	nivel inicial)
PERFIL PROFESIONAL: Profesor de Lengua Po	rtuquesa		
Resolución de fecha <u>1</u> de <u>ago</u> conformidad con lo establecido en la base VI .	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	'	que se hace pública, d del Proceso de
de selección de Profesores/as Asociados/as, lo	siguiente:		
1º Lista definitiva de aspirantes admit	dos/as y excluido	s/as en	la convocatoria arrik
referenciada:	J		
ASPIRANTE	S ADMITIDOS/AS	6	
CAMEIRA SOLLARI ALLEGRO, MAFA	ALDA RITA		
	_		
40010411705101110			
ASPIRANTES EXCLUID	JS/AS	Ca	usa/s de exclusión
 No acredita ejercer su actividad princip ámbito profesional se relacione con las no (2) No acredita un mínimo de tres años de necesidades docentes específicas obje académica universitaria. No justificar el pago de tasas Solicitud fuera de plazo 	ecesidades docentes experiencia profes	específica ional efec	as objeto de concurso. tiva relacionada con la

Código Seguro De Verificación	3075-5248-6231P5A34-4477	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	02/08/2024 09:12:55
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 16:22:49
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 08:10:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3075-5248-6231P5A34-4477		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Universidad Complutense de Madrid

2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Sandra Aparecida Teixeira de Faria	Barbara Fraticelli
Carmen Mejía Ruiz	Aurelio Vargas Díaz-Toledo
Barbara Fraticelli	Ana Rita Gonçalves Soares
José Manuel Lucía Megías	Carmen Mejía Ruiz
Marta López Vilar	Alba Diz Villanueva

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	cons publ	encia por la que se hace tar que la fecha de icación de este documento ido el día:
Firmado:		
V° B° EL/LA DECANO/A		
	Firm	ado:
Elma a da .		
Firmado:		

Código Seguro De Verificación	3075-5248-6231P5A34-4477	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado Por Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia		02/08/2024 09:12:55
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología		01/08/2024 16:22:49
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	01/08/2024 08:10:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3075-5248-6231P5A34-4477		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		

